

La Libertad, Julio 19 del 2.016

Señor

ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS

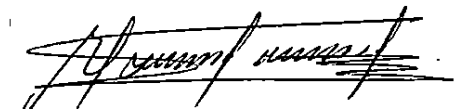
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía cuyo nombre es **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A.**, fue designado **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de cinco años, con las atribuciones que constan en el estatuto social, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera del cantón La Libertad, Ab. Karla San Andrés Fuentes, el 19 de Julio del 2.016.

Atentamente,



JOSE ROQUE ESPÍN GARCIA
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el cargo.- La Libertad, Julio 19 del 2.016.



ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS
PRESIDENTE EJECUTIVO

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

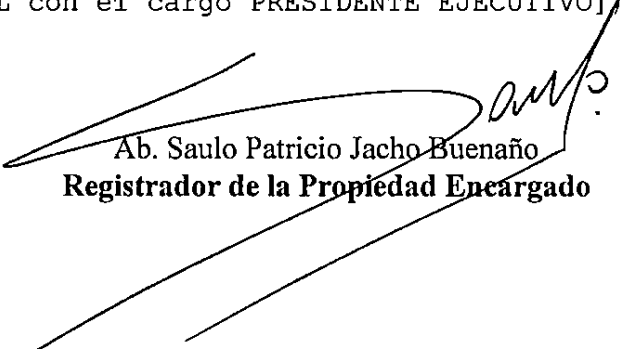
2016- 1219

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 907 a 909 con el número de inscripción 104 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s)

Legal(es): ([SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL con el cargo PRESIDENTE EJECUTIVO]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTON LA LIBERTAD


Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

